



MARÍA DE GRACIA BOCANEGRA PÉREZ, SECRETARIA DE ACTAS DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA

HACE CONSTAR:

Que en el punto 4.2. del orden del día de la sesión de 27 de abril de 2026, (*acta pendiente de aprobación*), la Comisión de Postgrado aprobó la siguiente modificación de la composición de la Comisión Académica del Máster Universitario en Dirección Estratégica de Recursos Humanos:

- Alta como Coordinador: D. Miguel Ignacio Ramírez de la Huerga

Por tanto, la Comisión Académica queda constituida por los/as siguientes integrantes:

- Directora: D^a. Maria Dolores de la Rosa Navarro
- Coordinadora: D^a. Mónica Santana Hernández
- Coordinador: D. Miguel Ignacio Ramírez de la Huerga
- Responsable De Calidad: D. Francisco José Rincón Roldán

Por tanto, la Comisión de Garantía Interna de Calidad de dicho Máster queda constituida por los siguientes miembros:

- Comisión Académica:
 - Directora: D^a. Maria Dolores de la Rosa Navarro
 - Coordinadora: D^a. Mónica Santana Hernández
 - Coordinador: D. Miguel Ignacio Ramírez de la Huerga
 - Responsable de Calidad: D. Francisco José Rincón Roldán
- Representante del estudiantado: D^a. Beatriz Muñoz García
- Representante de egresados/as y empleadores/as: D. Pedro Márquez Díaz

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica.

Código Seguro De Verificación	NhtoJOGrc2IHtqF/brMhWA==	Fecha	28/04/2026
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	María de Gracia Bocanegra Perez		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/NhtoJOGrc2IHtqF%2FbrMhWA%3D%3D	Página	1/1

